

ESTEBAN ESTRÍNGANA, Alicia, *Decidir la lealtad. Leales y desleales en contexto (siglos XVI-XVII)*, Madrid, Doce Calles, 2017, 334 pp. ISBN: 978-84-9744-224-4.

En los últimos años venimos asistiendo a la publicación de un número importante de trabajos basados en investigaciones sobre conceptos como los de merced, gracia, mérito, servicio, fidelidad y otros aspectos relacionados con el sistema antidoral de los Habsburgo, fundamentales para la comprensión de las relaciones de servicio y recompensa entre el monarca y sus servidores. En gran medida, el mantenimiento de aquellos y la articulación de extensas redes de patronazgo, protección, clientelas y fidelidades constituyeron el elemento de cohesión nuclear que permitió mantener ese complejo entramado político y jurisdiccional que, con tentáculos en territorios muy alejados entre sí, configuraba la Monarquía Hispánica. Las últimas aportaciones de I.A.A. Thompson en torno a la idea de la contraprestación de servicios y su justa recompensa, las investigaciones de Fernanda Olival sobre la economía de la merced, la obra coordinada recientemente por Francisco Andújar y Pilar Ponce sobre el mérito y la venalidad, o el libro colectivo editado por Alicia Esteban Estríngana, en el que un número importante de especialistas abordaban el concepto de servicio al rey en distintos espacios y ámbitos administrativos, son algunas de las muestras representativas de esta tendencia historiográfica que sigue cosechando magníficos frutos.

En esa línea se inserta el libro colectivo que ahora reseñamos, coordinado también por la doctora Esteban Estríngana. En él se recogen los resultados de un seminario científico celebrado a fines de 2014 y en el que se dieron cita diferentes investigadores, en el marco de varios proyectos coordinados I+D del Plan Nacional de Investigación. La obra, dividida en dos partes con cinco capítulos cada una, cuenta con una interesante introducción, firmada por Alicia Esteban, en la que reflexiona sobre aspectos como los orígenes naturales y divinos del concepto de lealtad y sus implicaciones morales, en tanto que se trataba de un deber innato que todo vasallo contraía con su rey y que sostenía el entramado del reino, de acuerdo con una concepción corporativa de la sociedad. Ahora bien, si partimos de una idea de reciprocidad, en la que los servicios al monarca deben ser justamente recompensados, cuando se quiebra la justicia distributiva se generan agravios sobre aquellos que no se ven justamente recompensados por sus méritos y, por tanto, deslealtades fundadas en discursos justificativos. Estos últimos amplificaron su relevancia cuando movilizaron deslealtades colectivas que anteponian la lealtad a la patria a la lealtad a un soberano presentado como tirano, de modo que el antagonismo entre ambas lealtades derivaría en conflicto.

La primera parte de la obra, titulada *Vivencias y retórica de la deslealtad*, consta de cinco aportaciones distintas que tratan de profundizar en el análisis de los discursos y narrativas justificativas de deslealtades en diferentes planos del imperio. Fernando Chavarría analiza cómo, en el contexto del proceso de

incorporación del reino de Navarra en 1512, los beamonteses articularon un discurso dirigido a agraviar a los agramonteses, para facilitar su propio ascenso en la nueva administración. Si bien los viejos linajes agramonteses contaron con sus propios cronistas para elaborar un relato exculpatorio que borrara el halo de traidores que pesaba sobre ellos, otro juicio, el de la memoria, fue aún más determinante para que en la Corte se mantuviese una desconfianza disimulada frente a los descendientes de dicha facción. A partir de ejemplos como los de Martín de Azpilcueta y el marqués de Falces, el autor evidencia la importancia que supuso para ellos el lastre del “pecado original”, que los estigmatizaba como desleales a la Monarquía durante el siglo XVI. Liesbeth Geevers, por su parte, estudia las causas de la deslealtad de Guillermo de Orange y su trascendencia en las relaciones entre las Provincias Unidas y la Monarquía. A partir de un recorrido sobre la historia e identidad del linaje desde el siglo XV, señala el enorme peso que los intereses dinásticos, familiares y patrimoniales —enlace con la casa de Sajonia— tuvieron en la decisión de Guillermo de Orange de alzarse contra su señor natural, muy por encima de la defensa de las libertades y privilegios de Países Bajos. Esa deslealtad precisó, al mismo tiempo, de un discurso legitimador que implicó, por un lado, una reinención del pasado de los linajes de Orange y Nassau y, por otro, una justificación que situaba como desleal al propio Felipe II, lo cual sería trascendental para el futuro político de la casa y la creación de una nueva imagen dinástica del linaje en el siglo XVII. En el contexto de los inicios de la guerra de independencia portuguesa, Antonio Terrasa analiza el modo en que desde la tratadística se estableció una asimilación del delito de lesa majestad humana con el pecado y las enfermedades de la peste y la lepra. Esta imagen caló en los discursos jurídicos y políticos de la época, como evidencia el caso de la *Apología...*, elaborado contra el arzobispo de Braga, acusado de traidor y conspirador contra Juan IV. Mediante la comparación de los discursos de uno y otro lado de la frontera, en los que se condenaba o justificaba la rebelión contra Felipe IV, el autor encuentra un elemento común: la identificación de la deslealtad y la traición al soberano legítimo con la enfermedad y la corrupción del cuerpo y, por tanto, el peligro que suponía su contagio a otras partes de la república, que imponía aislar al “apestado” político. En el cuarto capítulo, Cristina Font aborda las múltiples formas de representación de la deslealtad en la oposición política a la Monarquía durante el siglo XVII, a través de un catálogo de imágenes de la época, profundizando en los entresijos del arte, el poder y la propaganda para legitimar la deslealtad. Destaca el antagonismo entre el Rey Católico y sus enemigos protestantes, en cuyos territorios este tipo de representaciones tuvieron una presencia más importante que en la Península, dándose lo que la autora denomina “asimetría visual”, pues la Monarquía no se preocupó tanto de explotar las imágenes como arma de oposición. Font incorpora también una interesante reflexión sobre el poder de estas imágenes en el contexto de las revueltas catalanas y portuguesas del XVII, advirtiendo sobre

lo complejo que supone definir este tipo de representaciones como desleales al monarca o leales a la patria y al nuevo soberano de aquellos que se rebelaban contra su señor natural. Cierra la sección el trabajo de Roberto Quirós sobre un noble navarro, el marqués de Erenzadu, en el contexto de la Guerra de Sucesión. A partir de su *cursus honorum*, expone las razones que determinaron la deslealtad al Borbón, que hundirían sus raíces en la red familiar y clientelar del marqués y en sus aspiraciones de ascenso social y promoción política, más allá de una cuestión dinástica. Su decisión de apoyar al archiduque Carlos en 1706, lejos de perjudicarlo, relanzó su posición en la corte pro-habsburgo como Secretario del Despacho y le permitió desarrollar una amplia red clientelar, venal y de patronazgo durante la guerra, con habilidades diplomáticas que le valdrían el sobrenombre de “Mazzarino español”. En contra del tradicional posicionamiento pro-borbónico que la historiografía ha otorgado a las élites navarras, el ejemplo del marqués de Erenzadu sirve para demostrar la existencia de un importante núcleo de poder navarro en la corte austracista.

La segunda parte del libro, *Mudanza de lealtad y lealtad vacilante*, recoge cinco trabajos que abordan la cuestión de la indecisión a la hora de escoger una determinada posición política y los procesos generados por los cambios de lealtad en momentos de crisis. Arranca con un estudio comparativo de Alfredo Floristán sobre las medidas adoptadas por Carlos V frente a dos movimientos de deslealtad coetáneos: las luchas de facciones de los linajes navarros en el contexto de la incorporación del reino a Castilla (1521-1524) y la revuelta de las Comunidades (1520-1522). El análisis de la ruptura de lealtades en ambos territorios muestra cómo los navarros buscaron la legitimidad en la fidelidad a la casa de Albret, y los comuneros en la de Juana de Castilla. El emperador tuvo reacciones divergentes, bajo la premisa del restablecimiento del orden y la paz en el reino mediante una política de ajusticiamientos ejemplares selectivos y perdones generales. El análisis comparativo demuestra que el proceso fue efectivo en Navarra, pues la aplicación de una política menos rigurosa que la adoptada con los comuneros permitió fortalecer los lazos de lealtad a la nueva dinastía. Bernardo J. García, por su parte, aborda el proceso al II marqués de Camarasa (1612-1613), comenzando por los sacrificios que realizó para promocionar y colocarse en el círculo de confianza del valido y su ascenso como capitán de la Guardia Española. El marqués fue acusado de practicar la hechicería para ganarse la voluntad de Felipe III contra un duque de Lerma que en esos momentos estaba siendo cuestionado. Desgrana los testimonios y pruebas en su contra, así como las testificaciones de descargo de su defensa, que abundaban en la reputación del linaje. El autor sitúa el proceso al marqués en un contexto complicado de traiciones y deslealtades, que sacó a la luz los resentimientos contra la nobleza aragonesa y que tendría como telón de fondo el ascenso político de Rodrigo Calderón. A pesar de su absolución, Camarasa, víctima de una falsa acusación y de una calumnia que socavó su reputación, nunca recuperó su posición en la

corte de Felipe III. Alicia Esteban analiza el caso del duque Aarschot, quien, de ocupar un lugar privilegiado en la administración de Flandes, pasó a ser acusado de traición a Felipe IV y encarcelado en 1634. Aborda el contexto en el que se desarrolló el proceso al noble flamenco, una situación de crisis política, con motivo de la restitución de los estados de Flandes tras la muerte de Isabel Clara Eugenia. Entonces se pusieron en juego distintos intereses y lealtades, en medio de unas discutidas negociaciones para una nueva tregua con las Provincias Unidas, en las que participó Aarschot. El duque, al que se acusaba también de haber estado al tanto de una conjura nobiliaria en Flandes, actuó de modo ambiguo y sospechoso a ojos de Olivares, preservando sus intereses y los de las provincias flamencas, en detrimento de los de su rey. Ello le valió la acusación de traición y una condena que no se correspondió con una actuación abiertamente desleal contra Felipe IV. Daniel Aznar estudia el proceso de cambio de fidelidad de los catalanes en 1641 y el modo en que se elaboró un discurso que reforzaba su imagen de lealtad y, al mismo tiempo, justificaba la deslealtad al monarca y su valido, dispuestos a transgredir sus libertades. El abandono de la lealtad dinástica se mostró como un largo duelo en el que se lloraba la pérdida del rey. El autor pone de relieve una particularidad poco destacada por la historiografía, que diferenció la rebelión catalana de otras: no hubo declaración oficial de revocación del monarca. Esta situación, por la que los catalanes no habían anulado sino puesto en suspenso la soberanía de Felipe IV, determinó el proceso posterior de sometimiento a Luis XIII y la existencia de importantes tensiones en la sociedad catalana, que se movía entre la lealtad patriótica que suponía la ruptura con Felipe IV y el arraigo sentimental hacia la dinastía de los Habsburgo, muy presente en su imaginario colectivo. El último capítulo de la obra lo firma Luis Salas Almela, dedicado a uno de los episodios de deslealtad más conocidos por la historiografía, la del IX duque de Medinasidonia hacia Felipe IV. El autor, más allá de la conspiración, que ha sido bien estudiada, se centra en la relación íntima entre ambos actores, para demostrar que, si bien la confesión libró a don Gaspar de una condena por traición, el rey nunca llegó a perdonarlo. El proceso se saldó con lo que el autor denomina “formas simbólicas” de castigo: el relevo en los puestos de gobierno político y militar que los duques habían desempeñado en Andalucía desde 1588, la merma de sus bases de poder territorial, así como el descrédito y la pérdida de la confianza regia por parte de la Casa. La relación entre ambos estaría, a partir de entonces, marcada por una reconciliación “imperfecta” y una incómoda disimulación, a la que habría que añadir el mantenimiento de una mácula de deslealtad y pérdida de reputación para el linaje.

Este libro colectivo muestra, en fin, la complejidad de la Monarquía Hispánica, una realidad política heterogénea, de muchos centros, en la que los distintos agentes y vasallos del rey tomaban decisiones fundamentales para el sostenimiento de un imperio transatlántico y extra-europeo como el de los Habsburgo y donde el mantenimiento de lealtades y fidelidades dinásticas jugaba un

papel fundamental para el sostenimiento de dicho entramado. A pesar de que los autores de esta obra colectiva analizan ámbitos cronológicos, escenarios, planos y agentes muy diversos, presentan un hilo conductor y denominador común: una reflexión seria sobre la dimensión teórica, conceptual y práctica de los conceptos de lealtad y deslealtad en los siglos XVI y XVII. A partir de diferentes estudios de casos, evidencian que ambos conceptos pudieron coadyuvar como factores de cohesión o disgregación política en el seno de la Monarquía y que aquellos que protagonizaron episodios de deslealtad, trataron de sobrellevar sus rupturas con relatos que iban más allá de un discurso justificativo ante un posible proceso penal, afectados por el trauma que suponía abandonar la lealtad al soberano. Por todo ello estamos, sin duda, ante una obra de lectura obligada.

Antonio Jiménez Estrella
Universidad de Granada